

Trimembración -- aspectos tríadicos básicos

- [Sumario](#)

Índice

Conocimiento del ser humano y de la estructura social

El punto de partida: los Enigmas del Alma

Enfoques horizontal y vertical

Perspectivas de tripartición y cuatripartición

Ser humano, planta, organismo social

Principios organizadores universales

Todos nos sentimos identificados de alguna manera con los ideales sociales de libertad, igualdad y fraternidad. Muchos sabemos decir la fórmula de “libertad en el ámbito cultural-espiritual, igualdad en el ámbito jurídico-político y fraternidad en la economía”. Con esto, sin embargo, todavía no podemos decir que hayamos entendido mucho.

Conocimiento del ser humano y de la estructura social

La trimembración social no es una teoría social ideada sino la consecuencia necesaria del conocimiento del ser humano.

“El verdadero conocimiento del ser humano y de la estructura social son mutuamente dependientes y no se puede llegar al uno sin el otro. Así como el ser humano es un ser que tiene cabeza, tórax y miembros, es decir, un ser neurosensorial, un ser rítmico y un ser con sistema metabólico-motor, así el estado no es un organismo completo, sino que la estructura social se compone del estado, de la economía y la vida espiritual. Esto debe ser un elemento de la cultura general, un elemento del entendimiento social tan básico como la tabla de multiplicar en las matemáticas.”

Rudolf Steiner, El goetheanismo, impulso de transformación y pensamiento de resurrección. Ciencia del hombre y ciencia social. GA 188

El punto de partida: Los Enigmas del Alma

En 1917, Rudolf Steiner sentó las bases para la trimembración social con su libro “En torno a los Enigmas del Alma”. En el capítulo “Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana” distingue los tres sistemas funcionales del organismo humano (el sistema neurosensorial, el sistema cardiaco-pulmonar y el sistema metabólico-motor), su relación con la vida anímica (pensar, sentir, querer) y con las facultades espirituales (imaginación, inspiración, intuición).

Dos años más tarde, en su libro “Los puntos centrales de la cuestión social en las necesidades vitales del presente y del futuro” habla de que es justificado comparar en un sentido adecuado el organismo humano con el organismo social, cuyos tres ámbitos aportan un valor y servicio específico a la sociedad, igual que los tres sistemas funcionales aportan un servicio al organismo humano integral.

Enfoques horizontal y vertical

Establecer la relación de las fuerzas activas en los tres sistemas funcionales con las fuerzas actuantes en los tres ámbitos sociales es un primer enfoque, posiblemente el más apto y justificado para evidenciar dicha relación entre los organismos humano y social, sobre todo por el hecho de que se puede mostrar la existencia de fuerzas de construcción y deconstrucción (anabólicas y catabólicas) prevalecientes tanto en el organismo humano como en el organismo social (véase también en este glosario: “Organismo social” y “Organismos humano y social”). En este caso la investigación científico-espiritual elige como punto de partida el mundo vivo, concretamente el reino vivo de la naturaleza (véase abajo, “Ser humano, planta, organismo social. Principios organizadores universales”).

Ahora bien, la totalidad de “las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana” que Steiner trata en “En torno a los Enigmas del Alma” incluyen una descripción completa de cómo los tres sistemas funcionales se relacionan con las tres facultades anímicas y espirituales: los aspectos anímicos son el pensar, sentir y querer; a nivel espiritual hay que investigar el valor de las facultades superiores (imaginación, inspiración e intuición) para el conocimiento del mundo, incluyendo los factores principales de la vida social y económica.

Más tarde, en otras ocasiones, Rudolf Steiner adopta otro enfoque para la concepción de la relación “trimembrada” del ser humano con la sociedad: la distinción de los tres miembros de la naturaleza humana en cuerpo, alma y espíritu, observando mediante la ciencia espiritual los procesos y fuerzas interactuantes en ambas esferas.

En cada nivel de la división ternaria en cuerpo, alma y espíritu, podemos volver a hacer una división ternaria “horizontal”. En el cuerpo, entre cabeza, tronco y extremidades (con los tres sistemas funcionales correspondientes: sistema neurosensorial, sistema rítmico, sistema metabólico-motor); en el alma humana: las tres facultades anímicas de pensar, sentir, querer; en el espíritu humano: las tres facultades anímicas superiores, de la imaginación, inspiración e intuición.

Parecidamente, en cada uno de los ámbitos sociales, también tenemos una distinción tripartita.- en el ámbito cultural-espiritual: ciencia, arte, religión (razón práctica); en el ámbito de la economía: la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios; en el ámbito jurídico-político la separación entre los diferentes órganos del poder público: la facultad de crear, interpretar y ejecutar las leyes. “Todo estaría perdido si el mismo hombre, el mismo cuerpo de personas principales, de los nobles o del pueblo, ejerciera los tres poderes: el de hacer leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos o las diferencias entre particulares” (Montesquieu, Del Espíritu de las Leyes)

Para el correcto entendimiento vivo de lo que Rudolf Steiner indica desde varias perspectivas, el pensamiento tiene que saber en qué nivel de observación e interpretación se encuentra en cada momento.

En este contexto es útil entender la diferencia entre la trimembración social funcional (los ámbitos económico, jurídico-político y cultural-espiritual), y la trimembración de las fuerzas de producción, que se compone de los factores de capital, trabajo y mercancía. Estos tres factores, aunque no parezca así a primera vista, no pertenecen exclusivamente al área de la economía.

Rudolf Steiner coloca el capital en el ámbito de la vida espiritual, en la que ve la responsabilidad, capacidad y posibilidad de tomar decisiones que tienen que ver con el uso y la inversión de un capital disponible; entre otras cosas hay que conocer las capacidades de personas que pueden recibir un capital en forma de préstamo o donativo. Por otro lado, Rudolf Steiner insiste en considerar la naturaleza del trabajo como principalmente perteneciente al ámbito del derecho. El aspecto principal del trabajo, dice, no está en su calidad de factor económico sino en las cuestiones de organizar el trabajo, encontrar una forma de cooperación "democrática" y una forma de entendimiento y colaboración entre los trabajadores intelectuales y técnicos en un contexto laboral. Por lo tanto, el trabajo pertenece al ámbito del derecho; en un entorno laboral compartido debe haber condiciones de igualdad y dignidad, sin relaciones de poder.

Véase también en este glosario:

Capital, trabajo, mercancía

Capital, trabajo, naturaleza

Perspectivas de tripartición y cuatripartición

Otro problema para el correcto entendimiento de las ideas de la trimembración social, es el hecho de que las palabras que expresan las categorías que se eligen (en forma triádica) no son perfectamente aptas para expresar la realidad completa del sujeto de estudio e investigación. Es más, también hay que tener en cuenta que existe la imagen antroposófica cuatripartita del ser humano en cuerpo físico, etérico, anímico y Yo.

"Dirigiendo la mirada a la etapa actual de la evolución del ser humano, sale el número cuatro, que sin embargo en realidad es un número secundario".

Esta afirmación sorprendente se explica por el hecho de que el investigador de la naturaleza humana da su propia ley de observación y procede de acuerdo con el compromiso con el número 3 como principio organizador del universo y del ser humano, un principio que al mismo tiempo permite una representación viva y dinámica de las realidades a investigar y conocer.

"Para reconocer las fuerzas internamente motrices, las fuerzas constructivas y plasmadoras, hay que contemplar todo lo formado y todo proceso formador en el sentido de la unidad triádica."

El ciclo anual como proceso respiratorio de la Tierra y las cuatro grandes festividades, conferencia

Siguiendo este principio, Steiner escoge varios aspectos triádicos del ser humano cuatriformado en Yo, alma, cuerpo vital y cuerpo físico. En “En torno a los Enigmas del Alma”, por ejemplo, deja a un lado el cuerpo físico (la configuración en cabeza, tórax y extremidades) para hablar de la distinción entre espíritu, alma y cuerpo vital; mientras que en la “Antropología general como fundamento de la educación” parte de la distinción entre espíritu, alma y cuerpo físico.

El objetivo y sentido del enfoque “cuerpo, alma, espíritu” es el de cobrar conciencia de cómo el ser humano se inserta en los tres ámbitos sociales y cómo se puede integrar en ellos, cada vez, con más conciencia. El enfoque de los tres sistemas funcionales del organismo humano en comparación con la función de los tres ámbitos del organismo social, puede conducir a una conciencia ampliada de las leyes de fuerzas de construcción y desconstrucción y de cómo tratar con ellas en ambos organismos.

A nivel anímico podemos hacer una distinción trimembrada, de pensamiento, sentimiento y voluntad – tres facultades anímicas que podemos subordinar al Yo humano responsable del desarrollo sano de estas tres facultades. En este sentido, se compaginan las concepciones del ser humano trimembrado y cuatrimembrado.

Ser humano, planta, organismo social

Frente a los múltiples intentos de construir un orden social a partir del pensamiento científico-natural (véase también en este glosario: Organismo humano y social), Rudolf Steiner reitera la necesidad de partir de un pensamiento que, como mínimo, supere la orientación unilateral en el mundo de fuerzas mecánicas y, en lugar de ello, estudiar a fondo las leyes de los sistemas vivos y orgánicos:

“Cuando se trata de establecer una ciencia político-social, hay que alzar el pensamiento a la altura del reino vegetal; no es suficiente con lo que tenemos en la ciencia externa, que se centra en el reino inorgánico, mineral. No hace falta ascender al mundo animal, y menos al mundo humano, pero al menos hay que liberarse del pensamiento puramente mineral. Sin embargo, los pensadores mencionados no se liberan del mero pensamiento mineral, del pensamiento científico natural. No alzan el pensamiento al reino vegetal, sino que aplican al estado las leyes que han encontrado en el reino mineral y luego lo denominan ciencia política”.

Piedras de construcción para una compresión del Misterio del Gólgota, decimosexta conferencia, GA 175.

En la planta, los tres miembros esenciales –raíz, hoja, flor– interactúan a la perfección sin que se desperdicie la energía en ninguna parte, hasta que se produzca el fruto desde la flor. La planta no puede enfermar salvo por la intervención de factores externos, incluso los generados por el mismo ser humano. Éste, en cambio, sí que puede enfermar pero en la mayoría de los casos los factores causantes son interiores, psíquicos y mentales.

De ahí surge la cuestión general de cómo un organismo puede reunir en sí las condiciones de mantener un estado de salud continua, siempre con atención primaria en sus tres miembros constitutivos. El ser humano interviene en su propia organización y en su propia salud con actitudes e ideas que pueden ser saludables o no. Como parte del “organismo social”, también puede intervenir con su egoísmo, afán de poder u otras tendencias nocivas para el conjunto de la sociedad y su desarrollo sano.

Principios organizadores universales

“¿A quién le interesa hoy en día que por ejemplo la forma de organización de las plantas revela una ley tríadica? Se descubre una ley tras otra [...] sin embargo también hay lo que actúa en el mundo a través de los números. El ser de los números es de una sustancialidad que también hay que entender.”

El ciclo anual como proceso respiratorio de la Tierra y las cuatro grandes festividades, tercera conferencia, GA 223

En la planta, el principio organizador universal triádico se manifiesta como sigue: la polaridad entre raíz y flor se complementa con el desarrollo rítmico de las hojas. En las hojas verdes, la planta respira y equilibra los flujos polares de agua rica en minerales (de abajo a arriba) y el transporte de carbohidratos (de arriba a abajo hasta la raíz). Se trata del principio organizador universal de dos ámbitos polares opuestos complementados por el ámbito de mediación rítmica entre los “polos”. La ciencia antroposófica concibe al ser humano como una planta invertida. Del mismo modo que el ser humano usa el sistema cefálico para “alimentarse” con percepciones sensoriales y pensamientos, la planta se abastece de los nutrientes necesarios a través de sus raíces. Lo contrario sucede en la región de los órganos de reproducción. La planta produce el fruto en la parte superior, abierta al aire y a la luz, mientras que el ser humano tiene los órganos de reproducción en la parte inferior, orientados hacia el interior. Ambas formas de función orgánica tienen en común que la respiración rítmica está en el centro, que en la planta sucede a través de las hojas y en el ser humano a través de las funciones rítmicas de respiración y circulación.